



SECRETARIA DE ENERGIA

SUBSECRETARIA DE HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GAS L.P.
COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE
NORMALIZACIÓN EN MATERIA DE GAS L. P.
OFICIO No. 513.- DGGLP/315/02

México, D.F. a 27 de agosto del 2002

C.P. MIGUEL AGUILAR ROMO
Director General de Normas
de la Secretaría de Economía y
Secretario Técnico de la Comisión
Nacional de Normalización.
Presente



En atención a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Federal de Metrología y Normalización, por este conducto me permito informarle que las Normas Oficiales Mexicanas en materia de Gas L.P. sujetas a la revisión quinquenal son las siguientes:

- 1.- NOM-001-SEDG-1996 Plantas de almacenamiento para Gas L.P. Diseño y construcción.
- 2.- NOM-018/2-SCFI-1993 Recipientes portátiles para contener gas L.P.- Válvulas.
- 3.- NOM-018/3-SCFI-1993 Distribución y consumo de gas L.P.- recipientes portátiles y sus accesorios. Parte 3.-cobre y sus aleaciones-conexión integral (cola de cochino) para uso en gas L.P.
- 4.- NOM-018/4-SCFI-1993 Distribución y consumo de gas L.P. – recipientes portátiles y sus accesorios parte 4 – reguladores de baja presión para gases licuados de petróleo.
- 5.- NOM-021/1-SCFI-1993 Recipientes sujetos a presión no expuestos a calentamiento por medios artificiales para contener gas L.P. tipo no portátil-requisitos generales.
- 6.- NOM-021/2-SCFI-1993 Recipientes sujetos a presión no expuestos a calentamiento por medios artificiales para contener gas L.P. tipo no portátil-destinados a plantas de almacenamiento para distribución y estaciones de aprovisionamiento de vehículo.
- 7.- NOM-021/3-SCFI-1993 Recipientes sujetos a presión no expuestos a calentamiento por medios artificiales para contener Gas L.P. tipo no portátil-para instalaciones de aprovechamiento final de gas L.P. como combustible.
- 8.- NOM-021/4-SCFI-1993 Recipientes sujetos a presión para contener gas L.P. para usarse como depósito de combustible en motores de combustión interna.
- 9.- NOM-021/5-SCFI-1993 Recipientes sujetos a presión no expuestos a calentamiento por medios-artificiales para contener gas L.P. tipo no portátil-para transporte de gas L.P.
- 10.- NOM-022-SCFI-1993 Calentadores instantáneos de agua para uso doméstico-gas natural o L. P.
- 11.- NOM-025-SCFI-1993 Estaciones de gas L. P. con almacenamiento fijo, diseño y construcción.
- 12.- NOM-026-SCFI-1993 Estaciones de Gas L. P. sin almacenamiento fijo-diseño y construcción.
- 13.- NOM-027-SEDG-1996 Controles primarios y controles programadores de seguridad contra falla de flama para quemadores de gas natural, gas L.P., diesel o combustóleo, con detección de flama por medios electrónicos (fotoceldas, fototubos o por detección de la ionización de las flamas).